

COMISIÓN DE LA VERDAD LINEAMIENTOS DE PEDAGOGÍA

Documento construido a partir de:

**Taller interno de cocreación Bogotá
17 de octubre de 2018**

**Taller externo de cocreación
Bogotá 24 y 25 de octubre de 2018**

**Equipo de trabajo de Pedagogía
Comisión de la Verdad.**

Marzo de 2019.

Tabla de Contenido

Presentación.....	2
1. Marco de referencia	4
2. Lineamientos pedagógicos generales.....	6
3. Descripción de la estrategia.....	12
4. Objetivos de la estrategia pedagógica.....	13
5. Descripción metodológica.....	14
6. Ámbitos de trabajo de la estrategia.....	17
7. Los públicos.....	19
8. Anexos Plan de trabajo y metodología.....	21

Por eso dijimos: ¡Qué hermoso porvenir y qué hermosa obra la de este joven que se cree héroe o predestinado y que chillaba ásperamente como una cigarra hasta que lo busquen y lo perciban y crean en sus gritos! Por eso, curad al amigo abatido, haciéndole creer en sí mismo o en algo que le sirva de eje, de hilo madre para tejer la tela de su vida.

(Fernando González, Viaje a pie.)

PRESENTACIÓN:

Para Pensar el Sentido:

La verdad y la complejidad en su esclarecimiento y su importancia como bien público que nos ayudará a todos los colombianos en el tránsito hacia la paz, son el punto de partida del trabajo de la estrategia de pedagogía de la Comisión de la Verdad.

A través de la reflexión en torno a la verdad, la pedagogía contribuirá a cada uno de los objetivos misionales de la Comisión: contribuirá a que la sociedad reconozca el conflicto y sus impactos en la vida de más de 8 millones de personas, la democracia y el medio ambiente, también frente al reconocimiento de las víctimas como ciudadanos con derechos. La acción pedagógica de la Comisión de la Verdad aportará al conocimiento de los ejemplos de resistencia y resiliencia, de víctimas, comunidades, organizaciones e instituciones que han logrado tejer de nuevo su convivencia, en medio del conflicto. Pero, sobre todo, la pedagogía tiene como horizonte la No Repetición de lo sucedido para facilitar el camino hacia una paz estable y duradera.

Según el comisionado Alfredo Molano, “el conflicto armado dañó a las personas y les impuso el miedo y el silencio, y afectó su identidad. Transformó a los políticos de adversarios a enemigos, mató a la oposición y vio conspiración por todas partes, y corrompió desde distintos niveles institucionales y de la sociedad. Llevó a jóvenes campesinos a matarse entre ellos, rompió familias y las llevó a desplazarse y las metió en lógicas de “no futuro”.

Por eso, hablar hoy sobre las verdades no sólo es oportuno para la sociedad colombiana, sino que es cumplir una deuda histórica con las víctimas y la sociedad. Colombia ha estado trabajando en la construcción de la memoria histórica de lo sucedido por más de 50 años de conflicto armado interno. Además del derecho a saber qué sucedió, se trata de identificar el por qué sucedió y quienes se beneficiaron del conflicto. El conflicto nos habla de pasado, la verdad nos abre la perspectiva del futuro por construir.

Hablar sobre el valor de la verdad también es necesario para la sociedad colombiana, en tanto es lo primero que se tiene que recuperar de lo que se perdió con la guerra. La mentira ha sido parte del lenguaje que los actores armados le han impuesto al país por más de medio

siglo, y que aún hoy siguen divulgando por otros medios, incluso hoy se habla de “posverdad” o mentira emotiva. La mentira ha sido utilizada como recurso de control sobre el pensamiento y el comportamiento de las comunidades, para erigir y afirmar liderazgos, para explicar lo acontecido, y en muchos casos para justificar las acciones de quienes han infringido dolor sobre los otros. Paulatinamente se ha debilitado la importancia y el valor de la verdad en la sociedad colombiana en tanto su búsqueda no ha sido un propósito común que convoque el interés nacional, y ha estado expuesta a los vejámenes producidos por intereses mezquinos afincados en la “ley del más fuerte”.

La verdad es esencial para la vida en sociedad porque es la base de la confianza entre los y las ciudadanas y para disfrutar el bien común; cuando se debilita socialmente el valor de la verdad se vulneran los referentes sociales y culturales desde los cuales se estima lo que es justo, bueno o bello. Colombia no ha dimensionado los daños irreparables a la naturaleza, el territorio, la cultura, que se ha causado con el conflicto armado interno, y por ello urge que desarrolle habilidades para afrontar la verdad y todo lo que ella implica. Generalmente se ha optado por silenciar, ocultar o negar lo sucedido, en aras de una aparente tranquilidad social, o por la persistencia de la guerra y de los hechos victimizantes en muchos territorios del país. Porque la verdad duele, incómoda, es vista como azarosa o porque pone en evidencia lo que todos han callado por décadas, hay miedo a conocerla y en medio de esto la sociedad ha caído en la desesperanza.

El compromiso de la sociedad civil en el camino de la construcción de la verdad es fundamental, y más cuando pretendemos la construcción de narrativas de ESPERANZA amplias, incluyentes y complejas que acojan a las distintas voces y las contenga sin absorberlas. Voces desde los territorios de pueblos indígenas, comunidades negras, raizales, palenqueras; de las tierras insulares y las del exilio; selvas, ríos, páramos, desiertos, valles, bosques, ciudades, mares, montañas; voces, gestos y señales de las personas ciegas o sordas y con capacidades diversas; niños, niñas y jóvenes, mujeres y personas LGBTI. Las voces de quienes quieren ser reconocidos y de los que no; de los responsables, los incrédulos, empáticos, indiferentes y contradictorios; de las víctimas directas e indirectas; de quienes están organizados y los que no. Se trata de lograr una polifonía que tiene como condición que cada ciudadano y ciudadana se reconozca a sí mismo/a y se haga responsable de sí, de lo que ha hecho, de lo que ha producido en los demás y de lo que hará para aportar a un país en paz.

El presente documento pretende dar cuenta de la estrategia de pedagogía para la Comisión de la Verdad, para lo cual comienza por plantear su **marco de referencia** asociado con el mandato de actuación de la Comisión y con los **alcances de su objeto de trabajo en torno a la verdad**; también se presentan **los principios** generales de la estrategia y en adelante se definen **los propósitos** que persigue la estrategia, **las líneas** de trabajo y los públicos, **actividades y metodologías** que logran mayor precisión al priorizarse los públicos en términos pedagógicos, siempre en el horizonte de la no repetición.

1. MARCO DE REFERENCIA:

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad es, junto con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de personas dadas por Desaparecidas (UBPDP) es uno de los tres pilares del SIJVRNR, (Sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición) esquema de justicia restaurativa creado por el Acuerdo de Paz con las FARC (2016). La Comisión solo tiene tres años para cumplir su trabajo, mientras la JEP tiene 15 años y la Unidad tendrá hasta 20 años para hacer su labor humanitaria. Ninguna de las tres podrá cumplirle a la sociedad si primero no recogemos las verdades de los afectados de todos los lados y entendemos porque se infringió tanto dolor y por qué sobre los más vulnerables. Es la primera vez que una Comisión de la Verdad en el mundo forma parte de un gran sistema de justicia transicional y tiene que trabajar la verdad sin que el conflicto haya terminado.

La misión de las tres entidades del sistema está cargada de significado ético y moral más que puramente procedimental. Las tres tienen como centro a las víctimas y las tres tendrán que buscar la verdad, pero mientras la JEP busca la verdad plena, la verdad judicial que debe ser demostrada; la Unidad trabaja sobre una verdad técnica (dónde están, qué les pasó y por qué) y la Comisión trabaja sobre las verdades fruto del esclarecimiento y la contrastación; sobre las verdades que dejen menos preguntas sin respuesta y que podrán ser reconocidas y reparadas con el reconocimiento.

En el artículo 13 del decreto ley 588 de 2017, a propósito de las funciones de la Comisión de la Verdad se estipula en el numeral 8, la implementación de una estrategia de pedagogía que se asocia con la importancia de la difusión y el relacionamiento activo con los medios de comunicación, así como con la garantía de la mayor participación posible a lo largo de su mandato. Y en el mismo numeral se precisa la importancia del desarrollo de iniciativas culturales y educativas incluso de su inclusión en los currículos para la difusión y la comprensión social del informe final que produzca la Comisión al finalizar su mandato.

Adicionalmente, el decreto contiene alusiones que tienen implicaciones pedagógicas importantes y que ayudan a precisar los alcances de la estrategia en los siguientes términos:

- a) Su contribución a la comprensión social de lo ocurrido en el conflicto armado interno y en particular, de las razones que explican por qué ocurrió (Artículo 2).
- b) Su aporte al reconocimiento de las víctimas como sujetos políticos de importancia para la transformación del país y de las responsabilidades individuales y colectivas. Es especial, para el reconocimiento por parte de la sociedad colombiana de la gravedad de lo ocurrido, así como su rechazo para que el horror no se repita (Artículo 2).

- c) Su centralidad en el cumplimiento de los propósitos relacionados con la convivencia social y la No Repetición por cuanto se refieren a las transformaciones culturales y sociales de mediano y largo plazo que demanda el país para pasar la página de la barbarie (Artículo 2).
- d) Su apoyo a la dignificación de las víctimas a través de su participación en la estrategia como productores de contenidos, re-editores o formadores, en coherencia con lo que demanda el artículo 5 del decreto.
- e) La definición del carácter de la estrategia de pedagogía en relación con los territorios, los enfoques (de género y étnico) y con las dimensiones socio históricas y culturales y su inclusión en los pensum educativos (Artículos 7 y 8). Y, finalmente,
- f) Su coordinación y articulación con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRN) (Artículo 9).

En consecuencia, la estrategia de pedagogía se comprende en el marco de la actuación de la Comisión como un medio para alcanzar sus objetivos y para ello, se relaciona con las estrategias de Participación, Cultura y Comunicación a través de procesos de mediación pedagógica requeridos para las actividades o ejercicios que lideran y tienen la pretensión de una mayor sistematicidad y trascendencia en términos formativos.

De igual forma, la estrategia de pedagogía define su forma de relación con los enfoques de género, curso de vida, étnico, psico-social y la dimensión territorial, en tanto cada uno permiten su encuadre debido a las características de las poblaciones o de las particularidades de los territorios acorde con los propósitos planteados en asociación con el tipo de vinculación con el conflicto armado interno y con sus posibilidades para la construcción colectiva de la verdad. Y finalmente, su relacionamiento con las dimensiones se comprende en tanto estas se constituyen en la perspectiva de trabajo de la Comisión, y de toda actividad de la estrategia de pedagogía que parte siempre de la comprensión sociohistórica y la afectación de la cultura.

Los niveles del trabajo de pedagogía¹

En consecuencia, el trabajo *pedagógico* en torno a la verdad se desarrolla en al menos **tres niveles**. Estos son:

- a) La verdad situada: alude al relato de las víctimas y de los responsables que se asocia con una experiencia vital y se refiere a un territorio en particular. *El trabajo pedagógico en este nivel consiste en contribuir a ampliar la perspectiva temporal y espacial de la experiencia, lo cual implica en especial, un ejercicio que compromete a la verdad desde su dimensión emocional en asocio con lo procedimental*

Comisión Colombiana de Juristas, PNUD . “Recomendaciones metodológicas para la Comisión de la Verdad”. 2018.

- b) La producción de la verdad: hace referencia al proceso recolección y de sistematización que se hace de las voces y relatos de las víctimas y responsables a través de metodologías, instrumentos y protocolos de carácter académico que pretenden una verdad más pública y social. Se complementa con la contextualización y contrastación, donde la verdad deja de ser exclusivamente de quien la relata, y comienza a circular por otros canales diferentes y extraños a la matriz dónde se produjo. *El trabajo pedagógico en este nivel consiste en dimensionar la importancia y complejidad de la operación en donde se prioriza a la verdad.*
- c) Los imaginarios sociales sobre la verdad: aluden a todo aquello que con una intención pedagógica se pretende que circule en la cultura; se trata de remover “el sentido común” entendido como las comprensiones sociales que se han decantado socialmente e intervienen en la cultura y determinan la acción “automática” de los sujetos. *El trabajo pedagógico en este nivel consiste en construir mejores sentidos e imágenes sociales y culturales en torno a la verdad como bien público comprometiendo, en especial, las dimensiones valorativas y emocionales de la verdad.*

2. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS GENERALES:

La estrategia de pedagogía de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición no se ocupará de la “enseñanza de la verdad”, sino de dimensionar su **importancia como bien público** a través de mecanismos que permitan avanzar en comprensiones sociales acerca de su necesidad, oportunidad, y de la complejidad en su construcción. Si bien la Comisión no puede legislar, si debería llevar a los legisladores la inquietud de que la verdad sobre el Conflicto Armado Interno (CAI) sea tema de estudio en las **instituciones educativas** como base incuestionable de la No Repetición.

Para lograr estos propósitos, se consideran los siguientes lineamientos o principios generales pedagógicos que intentan recoger la amplia y nutrida experiencia que tiene el país, particularmente en relación con el trabajo en torno a la importancia de la memoria histórica, y seguir avanzando en el trabajo pedagógico realizado tanto por la institucionalidad gubernamental como por las organizaciones sociales.

El trabajo colaborativo:

Buscamos generar **comunidades de aprendizaje en torno a la verdad**, impulsando el empoderamiento de los sujetos y de las organizaciones para el diseño y la ejecución de dispositivos pedagógicos propios que permitan la producción y re-edición de contenidos y metodologías acorde con las necesidades y los sueños de las comunidades desde los territorios. Para ello, es importante profundizar en el sentido del **trabajo colaborativo** en relación con tres aspectos, especialmente: i) la responsabilidad en las relaciones de

horizontalidad entre quienes participan; ii) el reconocimiento de la mutua dependencia entre los saberes y conocimientos; y iii) la disposición asertiva de las diferentes experiencias y experticias a favor de la formación de los sujetos.

Por lo tanto, la estrategia de pedagogía se reafirma como **escenario de construcción colectiva que reconoce a los diferentes actores pedagógicos de la comunidad, así como sus saberes y conocimientos.**

Superar el activismo:

La estrategia de pedagogía transita del diseño de materiales didácticos y la ejecución de actividades puntuales a perspectivas asociadas con la formación de los sujetos, es decir, con la posibilidad de dejar improntas a favor de la verdad, en quienes participan en ella. Para esto es necesario insistir en la vinculación estrecha de toda actividad o material con los propósitos asociados con la formación de sujetos para la **Convivencia Social y la No Repetición del conflicto armado interno como posibilidad de aportar a las necesarias transformaciones en la cultura.** Se ha comprendido que la necesaria superación del activismo pedagógico pasa por la continuidad y sistematicidad propia de los procesos, y de allí, la importancia en la coordinación y articulación de los proyectos.

Se trata de procesos que permitan transitar de un trabajo en torno a sí mismo, donde *cada persona alcanza a verse en sí mismo, el otro y en lo otro*, hacia un tipo de descentramiento en el que cada quien *“trata” a los otros como cada cual quisiera ser tratado*, especialmente a extraños y diferentes. Lo formativo sucede en quienes narran, quienes escuchan, en quienes forman y quienes pretenden ser formados. Cómo hacer para que suceda.

Privilegiar la comprensión para el pensamiento crítico y la acción:

La estrategia de pedagogía, al igual que un buen número de proyectos pedagógicos sobre la paz, memoria o ciudadanía, coincide en reconocer la importancia de la **formación de habilidades para la vida tales como la comunicación asertiva, la resolución de problemas y conflictos, el trabajo en equipo, el manejo de stress y las emociones, el desarrollo de la empatía, del pensamiento creativo, entre otras.** Estas iniciativas resaltan la importancia de “aprender a vivir”, algo que en principio parece muy obvio pero que en el fondo propone las grandes reflexiones acerca de la vida en sociedad.

La estrategia de pedagogía propone subrayar la importancia en la adquisición de habilidades para el desarrollo de la capacidad comprensiva, crítica, imaginativa y propositiva de los sujetos; la primera trata del entendimiento de las ideas, captando su estructura y significado; la comprensión implica la compenetración del sujeto con las ideas para vislumbrar sus justificaciones o razones. La capacidad crítica se refiere a la posibilidad de los sujetos de manifestar sus posicionamientos de forma argumentada haciendo uso de los saberes y conocimientos; se trata de la construcción de criterios en los sujetos a partir

de los cuales se pone en cuestión las ideas o los valores que circulan. Y la capacidad propositiva está dirigida a la acción, motivada por la necesaria comprensión, cuestionamiento y reflexión; está asociada con la posibilidad de proyectar e imaginar posibles soluciones.

Con una mayor y más compleja comprensión del conflicto armado interno del país pretendemos motivar una mejor capacidad crítica, y propositiva a través de los diferentes proyectos con nuestros aliados. Por lo tanto, la estrategia de pedagogía propenderá por explicaciones no lineales ni simples, por miradas comparadas, acompañadas por preguntas problematizadoras y por dilemas humanos y cotidianos que interroguen las respuestas simples y estigmatizadas. También promoverá interpelaciones a los posicionamientos de los sujetos y de las instituciones y al tipo de conclusiones; y finalmente motivará la transformación de narrativas centradas en el horror del conflicto a otras que relieven la esperanza con el propósito de diseñar propuestas alternativas y creativas; seguramente, será necesario aprender a desaprender para formular nuevas preguntas y lograr dilucidar otros caminos posibles. Esto sólo podremos trabajarlo de la mano de educadores, víctimas y jóvenes dispuestos a apoyar el proceso de no repetición de la violencia para resolver los conflictos.

Priorizar procesos que combinen las prácticas éticas, estéticas y afectivas:

La estrategia de pedagogía reconoce la multiplicidad de inteligencias, formas de pensamiento y lenguajes que hacen parte de la diversidad humana, y a la vez, advierte de las importantes limitaciones en términos formativos de los procesos centrados exclusivamente en lo cognoscitivo. En cambio propone prácticas formativas que conjugan de diferente manera la ética, la estética y la afectividad; la primera, interpela las relaciones que establecen los sujetos consigo mismos, con los otros, con los saberes, con el territorio, con el conflicto armado interno y con las formas en que están siendo gobernados (y conducidos a auto-gobernarse); la estética se asocia con las formas de apreciación de lo bello, y no solo en el arte sino también en las experiencias pedagógicas y cotidianas; y la afectividad se refiere a su posibilidad de afectación de los sujetos involucrados en las prácticas, trata de su potencia para conmover e impactar la subjetividad.

Desde esta apuesta se privilegia los lenguajes del arte y de la cultura que manifiestan formas de resistencia, de memoria y de identidad; son lenguajes que contribuyen a transformar los imaginarios simbólicos instalados por la guerra; y ayudar a fortalecer los valores de la sociedad que han llevado a acciones de resistencia y resiliencia y a transformaciones a favor de la paz y la convivencia social.

Promover la polifonía:

La estrategia de pedagogía acoge y visibiliza la multiplicidad y variedad de voces y en especial, de los diálogos y las conversaciones posibles entre ellas; reconoce la importancia de sus diferencias generacionales, étnicas, de género, espirituales, políticas, sociales y regionales, así como las distintas afectaciones y posicionamientos relacionados con el conflicto y con sus actores. Se tratan de polifonías que permitan la relación entre las diferentes voces, la escucha genuina a las víctimas y entre ellas, de los múltiples actores implicados de una u otra manera con el conflicto armado interno, de las comunidades, los sectores relacionados y en general, de una sociedad aparentemente ajena a sus efectos. Polifonías que permitan diálogos y conversaciones en diferentes espacios y escenarios, con propósitos distintos asociados con el esclarecimiento, la convivencia o la no repetición; entre públicos distintos, opuestos, con diferentes cosmovisiones, y que permitan pasar de los diálogos que han sido posibles entre grupos con sintonías, empatías y convicciones similares, a unos diálogos que habían sido inimaginables.

La polifonía tiene como condiciones para su implementación la conexión desde lo humano, el respeto como punto de partida, la confianza entre diferentes y el cuidado de sí y de los otros.

Impactar la cotidianidad:

La estrategia de pedagogía apunta a que sus mayores impactos sucedan en los espacios cotidianos de los sujetos en donde circulan de forma casi imperceptible los mayores prejuicios y estereotipos sobre sí mismos y sobre los otros, que han permitido la legitimación y la continuidad de los patrones culturales que sostienen las dinámicas y las lógicas perversas del conflicto armado interno colombiano. Se trata de hacer transformaciones en los espacios de las familias, de la recreación y el ocio, del trabajo, del medio ambiente, de la salud, la educación, etc. metodología para romper estereotipos². Visibilizar los daños que ha dejado la guerra por ejemplo en las prácticas de crianza de los niños y niñas, en los vínculos afectivos entre los jóvenes, en las formas de valoración del ascenso social o en las aspiraciones y deseos de hombres y mujeres. También identificar las formas de protección, cuidado y sobrevivencia de los individuos y comunidades en medio del conflicto: la alimentación, el trabajo, la educación, el juego, el tiempo libre, etc.

Pero también es importante posicionar en la sociedad los beneficios de la verdad en la vida cotidiana de las personas y lo que cada uno podría contribuir en su favor. La medición de los Indicadores Cotidianos de la Paz es la opción que nos interesa trabajar estos tres años para medir cambios en la cotidianidad de una comunidad y en su capacidad de convivencia.³

² Okoloko Chimamanda Elpeligro de la historia única” TED Talks 2017²

³ “Everyday peace indicators”. Peter Dixon y Parmina Ferchow

Reconocer la emocionalidad y espiritualidad:

La estrategia de pedagogía comprende que la verdad compromete la emocionalidad y espiritualidad no sólo como forma de conocimiento sino también como perspectiva metodológica de trabajo, en tanto, la formación implica a los sujetos de forma integral. Son procesos que convoca a los sujetos a enfrentar la rabia, la indignación, la vergüenza, el miedo y el dolor; una narrativa que valida estas emociones, que es permitido experimentarlas y que la verdad, aunque incomode y duela, genera cambios, conviene y moviliza hacia la convivencia. Son procesos que convoca a la conciencia de los sujetos que no se expresa materialmente y tiene conexión con algo superior a todos los seres vivos; en la espiritualidad ha tenido refugio las explicaciones al horror que no han sido gestionadas en el mundo terrenal y allí también se ha fortalecido la esperanza en términos de justicia y paz. Por lo tanto, la creación momentos ritualizados en donde circula lo sagrado para cada quien y de momentos simbólicos es fundamental en los procesos formativos.

La verdad y su dimensión como bien público:

“La verdad como bien público no se alindera con un color, ni en alguna orilla, y menos con doctrinas.

A la vez que subraya las particularidades de lo local, aspira a su globalidad; se ocupa de lo singular y también de lo general; combina la sutileza y la fuerza, y al tiempo pretende ser comprensiva y compasiva. Es una verdad itinerante y móvil, pero también que se reconoce y legítima. Una verdad a favor de la liberación y que no está en contra de nadie”. (Francisco de Roux, presidente de la Comisión).

La verdad materializada en un relato o relatos es tan importante como los efectos formativos en torno a su *producción*; *pedagógicamente* es muy relevante el proceso por cuanto se ocupa de las formas cómo se produce la verdad y subraya lo que se selecciona para fortalecer, transformar, profundizar, complementar o potenciar en la cultura. Desde esta perspectiva, se propone un vínculo más estrecho y explícito entre la producción de la verdad, los relatos producidos y las formas de circulación en la cultura y la sociedad, en tanto la mayor intención es hacer de la verdad un bien de valor para la sociedad, es por esto que desde la estrategia consideramos:

- La dimensión conceptual. La verdad como concepto se refiere a la idea que forma el entendimiento; es una unidad cognitiva de significado básica de toda forma de conocimiento humano.
- La dimensión valorativa asocia a la verdad como un atributo, principio o cualidad que se confiere a los sujetos, objetos o situaciones, ya sea positiva o negativa. la

verdad no es un valor por el contenido del concepto o por ser apreciada como una práctica deseable de un determinado grupo social, sino cuando es apreciada y ejercida por los sujetos, es decir, es demandada en situaciones prácticas.

- La dimensión emocional entiende que la verdad está vinculada a las reacciones en los sujetos producidas por las alteraciones psicológicas implicadas en su producción. La verdad como emoción expresa un posicionamiento con respecto al entorno e impulsa a los sujetos hacia ciertas personas, objetos, acciones e ideas y los aleja de otros.
- La dimensión procedimental reconoce que la verdad es producto de una operación juiciosa, rigurosa y sistemática en torno a lo acontecido. La verdad como procedimiento manifiesta la importancia de su construcción social.

Estas cuatro dimensiones pedagógicas de la verdad se resignifican en las comunidades lingüísticas de los pueblos ancestrales y en la experiencia espiritual de los individuos y grupos sociales; está dotada del sentido común y del conocimiento popular y la transmisión cultural. En su producción se entretene como conocimiento y saber, como experiencia y práctica, y como razón y emoción.

“La verdad como **bien público** no se alindera con un color, ni en alguna orilla, y menos con doctrinas. A la vez que subraya las particularidades de lo local, aspira a su globalidad; se ocupa de lo singular y también de lo general; combina la sutileza y la fuerza, y al tiempo pretende ser comprensiva y compasiva. Es una verdad itinerante y móvil, pero también que se reconoce y legítima. Una verdad a favor de la liberación y que no está en contra de nadie”, (Francisco de Roux, Presidente de la Comisión).

La verdad de la que hablamos en la pedagogía sobre la Comisión “es la verdad publica que las víctimas le piden al Estado... y la única condición que le ponen para recuperar su dignidad” ... “es la verdad que las víctimas les piden a los victimarios como condición básica para poderse reconciliar con ellos” “La verdad de la Comisión busca finalmente desatar un proceso en torno a ese derecho y hacerlo de tal manera que la verdad en lugar de rompernos, nos lleve a acogernos con responsabilidad y a construir juntos un país desde las diferencias.”

“La tarea de esclarecer la verdad hasta llegar a una realidad durísima es una responsabilidad inmensa. Si no lo logramos, nos será imposible evitar que la barbarie se repita. Seguiremos en la niebla de actuar desde nuestras incertidumbres asustadas, prevenidas y violentas”.
F. de Roux. (notas sobre Verdad, Realidad y Mentira).

3. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA:

La pedagogía (del griego παιδίον paidíon 'niño' y ἀγωγός agōgós 'guía, conductor') es la disciplina que tiene como objeto de estudio la educación y la enseñanza para el cumplimiento de determinados fines, establecidos a partir de lo que se ha consensuado como deseable para una sociedad, y en particular, sobre el tipo de ciudadano que se quiere formar. En su acepción alemana, la pedagogía se relaciona con el término “bildung” que se define en asocio con la “formación” o con el “cultivo de sí mismo”, entre otros.

La pedagogía es un campo de conocimiento de carácter interdisciplinario que aprovecha para sus propósitos el aporte e influencias de diversas disciplinas, entre otras, la psicología, sociología, antropología, filosofía, política, historia y medicina. Es un campo abierto, amplio y diverso que sitúa su objeto de trabajo bajo la intencionalidad de la formación de los sujetos que acontece en una cultura en particular, y se le define en la relación que se establece entre los tres siguientes asuntos: i) los sujetos que intencionalmente intervienen como enseñantes o aprendices; ii) los saberes implicados en la formación de los sujetos, y iii) los contextos que reconfiguran la relación entre los sujetos y de estos con los saberes.

El concepto de **estrategia** comprende el conjunto de procesos requeridos para la obtención racional y progresiva de un objetivo. Es el camino escogido para llegar a una meta de manera inteligente, oportuna y eficiente. Implica, por tanto, un análisis contrastado de la situación de partida, claridad en el objetivo final buscado y en los objetivos y pasos intermedios requeridos, dominio del terreno y los escenarios en los cuales se realiza la búsqueda, adecuada selección de aliados e identificación de adversarios, disponibilidad de recursos y programación y optimización del tiempo.

Asumiendo la pedagogía como el saber, la práctica y el arte de comprender, aprender, enseñar sobre algo, interactuando en determinadas condiciones y buscando la transformación cultural, para la Comisión la estrategia pedagógica se relaciona fundamentalmente con la verdad y con la paz. Se refiere al conjunto de herramientas y mecanismos para construir y transmitir inteligente y eficientemente los propósitos, contenidos del trabajo y los productos de la Comisión. Incluye la elaboración de contenidos diferenciados sobre la verdad y hacia una sociedad en paz; la selección de los mejores métodos para hacerlo comprensible y motivante para los diferentes públicos; la implementación de dichos métodos y el seguimiento a los resultados obtenidos y los respectivos ajustes a los contenidos y los métodos.

La estrategia de pedagogía se concibe como una experiencia transformadora y reparadora para los sujetos en tanto implica, por lo menos, la interpelación crítica de las concepciones y perspectivas propias en torno a lo sucedido, y ojalá trascender hacia caminos para el reconocimiento, el respeto e inclusión de los otros, la indignación frente a lo sucedido, la solidaridad con las víctimas y la construcción de escenarios de convivencia en un marco del respeto a la vida, del desprecio a la violencia y de la colaboración activa entre iguales,

diferentes y contradictorios. La estrategia de pedagogía se constituye en una oportunidad de trascendencia del trabajo de la Comisión.

Desde esta perspectiva, la estrategia de pedagogía en la Comisión de la verdad se define bajo intencionalidades asociadas con la urgente transformación de aquellos hábitos y valores en la sociedad colombiana que han permitido y/o legitimado la violencia y la polarización política y social del país.

En nuestra **estrategia pedagógica** coincidimos con el enfoque de **educación para la justicia social** que propone el empoderamiento de los sujetos en su propia educación a partir del desarrollo del **pensamiento crítico** y reflexivo que permita reconocer y adquirir habilidades para nombrar las estructuras de poder que reproducen la injusticia y el lugar que se ocupa en ellas; además para generar compromisos con la acción transformadora en el entorno inmediato y la comunidad, fomentando el fortalecimiento de redes de cambio social y agencia. Reconocemos la importancia de vincular algunos principios de la educación en derechos humanos pues el sentido político y ético que enmarca la Comisión esta nutrido de reflexiones sobre la violación de los derechos humanos de millones de colombianos durante el desarrollo del conflicto, este enfoque proporciona herramientas eficientes para el reconocimiento, la restitución de los derechos y el ejercicio de la ciudadanía.

El interés de relacionar estos enfoques radica en la necesidad de interconectar el conflicto armado, con la vida cotidiana de los públicos objetivos en la estrategia que más adelante desarrollaremos, para que la guerra no se entienda como un hecho ajeno, sino articulado con otras violencias corporales, territoriales, culturales. Así, la pedagogía de la Comisión abre la reflexión sobre las relaciones de inequidad, exclusión, discriminación en el día a día, para promover acciones que permitan una convivencia pacífica, respetuosa y justa en cada contexto.

4. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA:

Objetivo general.

Aportar a la movilización de la sociedad colombiana en torno a la verdad y su apropiación como bien público a través del fortalecimiento de habilidades, actitudes y valores para la vida, la convivencia social y para que el horror no se repita.

Objetivos específicos.

- Diseñar y co-crear procesos y dispositivos pedagógicos que permitan a la sociedad avanzar en la comprensión crítica del conflicto armado interno y participar en la construcción colectiva de la verdad.

- Desarrollar habilidades para construir, comprender y afrontar la verdad que permita conovernos, solidarizarnos, e indignarnos a través del encuentro, la conversación, la escucha, el debate, la aceptación del otro y de lo otro.
- Promover procesos pedagógicos desde la ética, la estética y el afecto que fortalezcan la *confianza* y la *esperanza*, desde el poder restaurador y reparador de la verdad.
- Promover experiencias y procesos pedagógicos de autocrítica consciente, profunda y transformadora frente a las creencias, ideas y valores que legitiman la violencia en instituciones, comunidades y sectores de la sociedad en el marco del respeto a la democracia y el reconocimiento de los derechos y la diversidad.
- Promover procesos para la formación continua de los equipos de la Comisión de la Verdad para la construcción conjunta de narrativas claras y contundentes en torno a su mandato y avanzar en la articulación de perspectivas y acciones en los territorios del país.

5. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA:

En la metodología prima la **conversación y articulación con las comunidades de aprendizaje y los diferentes públicos priorizados para abrir espacios de diálogo público** y encuentro frente a la verdad en el territorio, donde la relación comunidad - cultura, permita aproximaciones al contexto histórico, la reflexión/acción sobre sí mismo, los otros, la realidad local y las identidades propiciando y/o visibilizando narrativas que estimulen y reflejen la construcción de la verdad como bien público. Se retomarán elementos de la **pedagogía para la justicia social** que permite la reflexión sobre la el sujeto mismo y el lugar que se ocupa en las estructuras de opresión y poder y no contrapone teoría y práctica, basándonos en la experimentación y la construcción de lenguajes expresivos a partir de los siguientes pasos:

La Construcción colaborativa.

Nos declaramos partidarios de la construcción colaborativa porque no nos interesa la imposición o la simple transmisión de información a diferentes tipos de públicos, La estrategia propuesta es producto de un proceso de construcción colectiva y participativa, liderado por el equipo de Pedagogía, con grupos de especialistas externos a la Comisión⁴

⁴ Y Taller de construcción colectiva realizado 24 y 25 de octubre de 2018 con actores externos y orientado por el consultor Yan Camilo Vergara que buscó "(...) identificar perfiles objetivos hacia un modelo pedagógico para la Comisión que permitiera la emergencia de esos aprendizajes desde cada una de las instituciones presentes con el objetivo de desatar una conversación basada en lo que ha funcionado y lo que quizá debe preverse desde la acción de la comisión en este proceso de creación de una estrategia pedagógica". Y Taller

(organizaciones de la sociedad civil en los territorios y académicos de diferentes disciplinas), así como a través del trabajo con miembros de los equipos de las otras estrategias (Comunicación y Participación), de los objetivos, enfoques y dimensiones de la Comisión. Con ellos se ejercieron exitosos y fallidos en pro de acuerdos de convivencia o de reconciliación en escuelas o comunidades. Con ellos se analizaron ejercicios exitosos y fallidos en pro de acuerdos de convivencia o de reconciliación en escuelas o comunidades.

También contribuyeron al presente documento, los aprendizajes vividos en el trabajo de campo acompañado por el equipo de Pedagogía en el periodo de alistamiento, en talleres con víctimas, niños niñas y jóvenes; a eso se suman los aportes realizados por el pleno de los comisionados y la revisión de experiencias exitosas recientes como las del **Centro Nacional de Memoria Histórica**.

Los apoyos metodológicos.

Para comprender que la violencia y la guerra no tienen que estar tejidas a nuestra cultura y garantizar que el horror no se repita, necesitamos construir redes de voluntarios que puedan multiplicar el valor de la verdad que nos beneficia a todos, nos libera de las mentiras y nos abre el horizonte de un futuro con muchas paces posibles. La estrategia pedagógica se realiza desde la cocreación colectiva con nuestros aliados y propone rutas que han de ser vistas como **laboratorios de conversaciones**, prácticas y acciones que nutren los sentidos políticos y éticos de la sociedad en torno a la solidaridad con las víctimas y la fuerza transformadora de la verdad.

Los procesos de formación a formadores y de reeditores

Este documento nace de una convicción profunda por el trabajo colaborativo como ejercicio central de la pedagogía. Y convierte en **la línea estratégica más significativa aquella que propone formar formadores y reeditores**. “Una persona que, por su rol social, y desde su campo de actuación, tiene la capacidad de readecuar mensajes, según circunstancias y propósitos, con credibilidad y legitimidad”. Ese reeditor trabaja para un productor social que lo apoya y que en este caso es la Comisión de la Verdad o alguna de sus organizaciones aliadas. Ese objetivo se trabajará teniendo como guía la comunicación pública, aquella que además de ser mediada por palabras, símbolos, formatos es la que debe ser empleada para “deliberar, construir deseos comunes y movilizar políticamente, de igual forma, para la construcción de bienes públicos concertados con fuerza y la construcción de relaciones sociales con el fin de definir representaciones colectivas.⁵”: hablaremos entonces de

de construcción colectiva realizado el 17 de octubre de 2018 con especialistas de equipos de la Comisión. Los resultados reposan en el documento “Talleres de co-creación: hacia la construcción de una ruta pedagógica” de la firma JIUMAN Economía Creativa, diciembre de 2018

⁵ Leonel Narváez, Fundación para la reconciliación.

comunicación para la movilización porque estamos buscando un fin último: la No Repetición y la entrada a un futuro proyecto de Nación, como lo entiende Bernardo Toro.

La movilización social: la verdad desde la lógica de las tres “S”

La propuesta de **“la lógica de las verdades”** o **“lógica de las tres “S”** es uno de nuestros caminos para trabajar la movilización social. La plantea el sociólogo y sacerdote Leonel Narváez, Director de la Fundación para la Reconciliación.

De acuerdo con las **“lógicas de las verdades”** solo si transformamos la idea que tenemos de lo que significa buscar la verdad, se logrará que la verdad contribuya a la reconciliación y a la no repetición. De lo contrario, corremos el riesgo de que la búsqueda de la verdad no conlleve a transformaciones positivas, o que incluso, ayude a reproducir los ciclos de violencia.

- La **“lógica de los Sucesos”**, tiene una función descriptiva y nos invita a atrevernos a nombrar los acontecimientos y el dolor.
- La **“lógica de los Significados”**, tiene la función de interpretar por qué pasó lo que pasó.
- La **“lógica de la Superación”**, que invita a un giro narrativo, en el que se pasa de la memoria traumática y la “puta rabia”, a una verdad que sana y desde la cual se moviliza el reconocimiento de responsabilidades individuales y colectivas y se asume el compromiso a renunciar la venganza y a la violencia como respuesta a las afectaciones vividas; surge en cambio la resistencia y la resiliencia como respuesta.

Según Narváez, para promover una cultura de la verdad hay que transitar por las tres “S”: tanto en los conflictos de la vida cotidiana como en referencia a las víctimas la violencia directa y sistemática, las iniciativas de búsqueda de la verdad tienden a limitarse a la “lógica de los sucesos”. Este ejercicio de hacer memoria de acontecimientos infames, narrarlos, y expresar el dolor, muchas veces resulta reivindicativo, pero en ocasiones deja a las personas inmersas en la rabia, el rencor, o incluso intenciones u actos de retaliación o venganza.

En otros casos, las personas o colectivos avanzan hacia la **“lógica de los significados”**, es decir, aquella que utiliza el responsable para justificar su crimen: “venganza” “obediencia debida” “ideales políticos o de salvación de la patria” intentando ir más allá para comprender lo sucedido. No obstante, puede suceder que entender mejor el contexto y los motivos de lo que sucedió no es suficiente porque pueden incluso aumentar la rabia, el rencor y los deseos de retaliación.

De esta manera, sólo rompiendo este ciclo y avanzando hacia la “lógica de la superación” la de la resiliencia, podemos generar las transformaciones personales y sociales necesarias

para contribuir a la reconciliación y la no repetición.⁶ En los objetivos misionales de la comisión se habla de reconocer la resiliencia de las comunidades y afrontar el futuro.

6. ÁMBITOS DE TRABAJO DE LA ESTRATEGIA:

La estrategia de pedagogía acorde con el mandato de la Comisión de la Verdad ha estructurado dos grandes líneas de trabajo: la interna y la externa; y estas a su vez, han priorizados los públicos a los que se dirigen. La pedagogía liderará procesos, será parte de ellos en consonancia o será complementaria de las otras tres estrategias de la participación, la cultural y artística y la comunicación.

Pero sobre todo tendrá que trabajar por dejar una huella en los públicos y en los actores del conflicto que los lleve a pensar que es otro el país que quieren y merecen los más jóvenes. Es claro que debe hablar cara a cara en cientos de espacios para explicar qué hace la Comisión, de la mano de aliados que hablen el lenguaje y entiendan la cultura de cada territorio (pedagogía social) y de cada grupo humano afectado o no por el conflicto. Pero, sobre todo, debe hacer pedagogía sobre la convivencia y la no repetición: ahí está la intención transformadora hacia la paz estable y duradera, es sembrar una semilla para la transformación.

Ámbito interno:

Está dirigida al equipo de la Comisión y tiene como propósito reflexionar, aprender y construir sentidos compartidos acerca del mandato asignado y su implementación; se trata de construir colectiva y paulatinamente narrativas comunes en torno a todos los asuntos implicados, desde su carácter y naturaleza, la forma de organización y administración hasta la coordinación y articulación de los equipos para el cumplimiento de sus objetivos en el tiempo que le ha sido asignado.

Es una línea que compromete a los equipos nacionales y territoriales de la Comisión y sus mayores efectos se producen hacia afuera, en la posible articulación con el Sistema Integral de Justicia, Verdad y No Repetición, en la apertura y confianza que genere para la confluencia de distintos actores y relatos, en la claridad para el logro de sus objetivos, en la transparencia de su trabajo, en el cuidado de los recursos públicos, en la información y comunicación permanentes y en la incidencia que puedan tener.

⁶ El termino resiliencia designa la capacidad del acero para recuperar su forma inicial a pesar de los golpes que pueda recibir y a pesar de los esfuerzos que puedan hacerse para deformarlo. La sicología lo adoptó y lo definió como la capacidad de un ser humano o de un grupo para recuperarse de una experiencia traumática y proyectarse hacia el futuro. En el siglo XXI la resiliencia se aplica más a comunidades y culturas.

Se trata de un proceso de formación experiencial que hace parte del enfoque de aprender haciendo en el que se reconocen las experiencias previas, en el cual quienes participan recurren a sus habilidades personales, creatividad y capacidad de trabajo conjunto, acompañado de un *proceso reflexivo y crítico*; se identifican posibles sinergias entre los equipos y las mejores formas de trabajo colaborativo; se establecen los aprendizajes y a la vez, lo que debemos desaprender; se identifican los avances en la gestión del conocimiento y las lecciones aprendidas.

Ámbito externo:

Está dirigida al público en general y a los públicos priorizados en razón de su mayor impacto y proyección. Nuestro objetivo primordial serán las víctimas no sólo para que acudan a dar su testimonio sino para que se conviertan en reeditores de los beneficios de la verdad y su defensa como un paso definitivo a la reconstrucción de la confianza y la transformación de la sociedad. Además, la pedagogía trabajará porque sean reconocidas en su dignidad y porque la sociedad reconozca el conflicto y la necesidad de que la violencia no se repita como solución

La Comisión no impone su discurso sino por el contrario, debe lograr construirlo teniendo en cuenta las posturas de diferentes sectores, exponiendo de manera oportuna la producción que va haciendo y legitimando con sus protagonistas; proponiendo explicaciones que le permitan a la sociedad su mejor comprensión sobre lo que hemos devenido, lo que hemos permitido y lo que debemos transformar.

La pedagogía está orientada **al posicionamiento de la verdad** como bien público, tratando de construir argumentos de forma colectiva acerca de su importancia, oportunidad y centralidad para la convivencia en la sociedad colombiana. Pero además el segundo objetivo será **ayudar a entender y reconocer que Colombia ha vivido un conflicto armado interno**. Para ello, se trabajará en espacios pedagógicos cara a cara y en acciones acordadas con las estrategias de comunicación, participación y cultura a través de medios masivos como la televisión, la radio, las redes sociales, los portales web, la prensa escrita, las instalaciones artísticas, los performances, grafitis e intervenciones intencionadas en las efemérides nacionales y regionales tanto civiles como religiosas, en eventos culturales emblemáticos y a través de tomas de espacios públicos con el apoyo de actores culturales.

También trabajará por **el reconocimiento y la comprensión del mandato de la Comisión**, y en especial sobre sus articulaciones y diferencias con las entidades del SIVJNR: la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.

7. LOS PÚBLICOS:

Los públicos internos.

La estrategia de pedagogía. deberá contribuir a la consolidación institucional concentrándose en el público interno y contribuyendo a la articulación entre todos los territorios. No solo con un Plan de Formación Continua sino con todos aquellos saberes que ayuden a servidores y colaboradores a leer los contextos y las coyunturas políticas. Para ello utilizará diferentes herramientas pedagógicas. Nuestros públicos serán los servidores de la Comisión y los colaboradores.

Los públicos externos.

Como parte de su contribución al posicionamiento político de la entidad, la pedagogía estará lista para contribuir al diálogo público y político en torno a los temas que abarca el mandato de la Comisión, ayudando a explicar o posicionar asuntos difíciles planteados por expertos o por la entidad con la intención de hacerlos del dominio y la más amplia comprensión del público y así ayudar a vencer las resistencias de la sociedad para abordar y debatir asuntos que tienen que ver con las razones y dinámicas del conflicto. En alianza con objetivos o estrategias específicas realizara al interior de instituciones públicas y privadas, incluidas empresas y gremios, los espacios “Hablemos de Verdad” con la participación de víctimas o sobrevivientes del conflicto de todos los lados, para conmover y llevar a esos públicos a entender la necesidad de que nos digamos toda la verdad sobre el conflicto.

Hablamos de los actores que han estado relacionados con el conflicto o han sido impactados, directa o indirectamente, considerando diferentes estratos, estilos de vida, edades, ubicación geográfica, ocupación, aspiraciones, percepciones del mundo, objetos, lugares, apariencia física. se han identificado cinco públicos con quienes se diseñarán e implementarán procesos pedagógicos orientados a la Convivencia y a la No repetición, que atiendan a las particularidades de estos grupos.

- Las víctimas, aquellos que han sido impactados por el conflicto y se reconocen como tales. Con acciones diferenciadas para las comunidades étnicas: afrodescendientes, Indígenas y ROM.
- Sobrevivientes, aquellos que vivieron situaciones de violencia y pudieron seguir viviendo
- Los niños, niñas, adolescentes
- Los jóvenes
- Las comunidades educativas públicas y privadas: maestros, alumnos, padres de familia
- La empresa privada, los gremios y las instituciones del estado.

En el caso de las comunidades étnicas, las más afectadas por el conflicto, la Comisión trabajará la pedagogía de la mano con educadores y conocedores de la historia y la cultura de los pueblos étnicos y sus dolores ancestrales como ciudadanos de un territorio.

El diseño de las acciones se hará teniendo en cuenta también la actitud que los públicos tengan hacia la verdad del conflicto y lo que estén pensando de la misión de la Comisión:

- Son indiferentes: no lo han vivido y no les parece tan grave. Ya lo vieron todo por televisión.
- Son contradictores: Ven en peligro sus intereses. Tienen miedo a que se sepa la verdad
- Son aliados incondicionales
- Las víctimas que se han sentido utilizadas, las organizadas y las que no.
- Los que quieren pasar la página y avanzar sin necesidad de verdad. Borrón y cuenta nueva.
- Las generaciones que no vivieron la guerra.

El trabajo de pedagogía tendrá un énfasis en los indiferentes y las generaciones que no vivieron la guerra, como el público a privilegiar con acciones: los primeros porque son mayoría y necesitamos que reconozcan lo que nos pasó y podamos llevarlos después a la solidaridad con las víctimas, es decir a “hacer de nosotros el dolor de los otros” y los segundos, porque en ellos debemos dejar instaladas la huella de la No Repetición.

Nuestra pedagogía defiende un aprendizaje plenamente contextualizado, donde las personas adoptan roles del que enseña y el que aprende para, a través del diálogo y la reflexión, acceder y transformarse no solo a sí mismos, sino a toda la realidad que nos rodea. Trabajamos en un aprendizaje colaborativo donde se diseña y se desarrollan estrategias con el otro o los otros y finalmente pretendemos sensibilizar, conmover, mover y movilizar en torno al mandato de la Comisión para que se instale en los jóvenes la necesidad de la no repetición y de emprender el camino de la paz estable y duradera.

Para cualquier duda u observación:

Ana.navarro@comisiondelaverdad.co

Pedro.betancur@comisiondelaverdad.co

8. ANEXOS:

Plan de trabajo y pedagogía

Objetivo Específico POA (insertar una línea excel por cada objetivo específico)	Productos POA (máximo 2 productos por objetivo específico, por cada producto insertar una línea excel)	Indicador de Producto (Número, porcentaje)	Meta POA 2019 (la meta está asociada a cada producto)	Actividades POA (una línea por cada actividad)	Descripción de las actividades (en forma de texto, abreviada de cada actividad)	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD (indicar el mes)	FECHA DE TERMINACIÓN ACTIVIDAD (indicar el mes)	Área Responsable de la actividad
<p>Proponente: Universidad George Mason Recursos: Beca de la Universidad Promover en comunidades el reconocimiento de sus avances en la convivencia y proveer herramientas de análisis y mantenimiento de los indicadores</p>	<p>Acompañar la Construcción de indicadores cotidianos de paz</p>	<p># de indicadores creados</p>	<p>1 indicadores para medir en 3 comunidades</p>	<p>Construcción de indicadores de paz en territorio. Acompañamiento a sensibilización de comunidades</p>	<p>Selección de comunidades en función de su enfoque en el afrontamiento del conflicto. Construir con ellas indicadores de las acciones más significativas del cambio positivo en la convivencia cotidiana. Promover capacidades para elevar el nivel de impacto esos indicadores.</p>	<p>mayo</p>	<p>diciembre.</p>	<p>Pedagogía.</p>
<p>Proponente: Coalición por la Verdad Recursos: Porticus y Fondo Multidólar Promover procesos pedagógicos para la convivencia desde la ética, estética y el afecto que fortalezcan el diálogo público, la confianza y esperanza desde el poder restaurador y reparador de la verdad.</p>	<p>Sistematización de aprendizajes en salones que se acompañen con líderes sociales y víctimas en cinco territorios priorizados.</p>	<p>8 meses de trabajo acompañados.</p>	<p>Cinco mesas de trabajo: Una Mesa de trabajo en Anbioquia Una Mesa de trabajo en Chocó Una Mesa de trabajo Caribe e insular Una Mesa de trabajo en Magdalena medio Una Mesa de trabajo en Bogotá.</p>	<p>Acompañamiento a Talleres con líderes y víctimas recomendaciones al Portal Web recomendaciones para el diseño, producción y circulación de boletín informativo "común acuerdo". Recomendaciones a partir del Monitoreo trimestral</p>	<p>Acompañamiento al proceso implementado por la Coalición en torno a: Talleres con líderes sociales y víctimas en cinco territorios priorizados y posicionamiento a través de la plataforma web y del boletín informativo, retroalimentación de resultados al interior de la comisión por medio del monitoreo trimestral sobre cómo se ve el trabajo de la Comisión en los territorios.</p>	<p>Marzo</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Pedagogía</p>
	<p>Recomendaciones a partir del Monitoreo trimestral sobre cómo se ve el trabajo de la CEV en los territorios.</p>	<p>3 meses monitores por año</p>		<p>Distribución de resultados a equipos de la Comisión</p>		<p>Marzo</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Pedagogía</p>
<p>Promover procesos pedagógicos críticos frente a las creencias, imaginarios y valores que legitiman la violencia para su resignificación en procesos de transformación social y no repetición.</p>	<p>Proyecto: Mosaico Metodológicos Proponente: EDUCAPAZ Recursos: Porticus Diseño producción y circulación de mosaico Metodológico para la Verdad y la no Repetición. Sistematización de aprendizajes y compromisos en el marco de las Jornadas de trabajo en Instituciones Educativas</p>	<p># de IE acompañadas.</p>	<p>25 IE acompañadas en la región Caribe e insular.</p>	<p>Expedición pedagógica para la movilización social en torno a la verdad y la no repetición en 25 Instituciones Educativas</p>	<p>Diseño producción y circulación de mosaico Metodológico para la Verdad y la no Repetición. Jornadas de trabajo en IE</p>	<p>marzo</p>	<p>diciembre</p>	<p>Curso de vida.</p>
	<p>Proyecto: Traeselas por la Verdad Proponente: curso de Vida Recursos: curso de vida, OIM y propios de pedagogía. (CEV) Acompañamiento en la producción y circulación de materiales y dispositivos pedagógicos.</p>	<p># de materiales producidos</p>	<p>2 herramientas pedagógicas producidos y circulados.</p>	<p>Acompañamiento y recomendaciones en elaboración metodológica y de materiales.</p>	<p>Recomendaciones técnicas a la metodología de los encuentros y a las piezas pedagógicas, apoyo a la producción y circulación de las mismas.</p>	<p>marzo</p>	<p>diciembre</p>	<p>Curso de vida.</p>
<p>Fomentar espacios y habilidades para el reconocimiento que permita conovernos, indignarnos y solidarizarnos, a través del encuentro, la escucha, el debate, la aceptación del otro y de lo otro.</p>	<p>Conversatorio: "Hablemos de Verdad"</p>	<p># de conversatorios realizados</p>	<p>11 conversatorios realizados.</p>	<p>Un encuentro nacional.</p>	<p>"Proyecto: "Hablemos de Verdad". Descripción: Espacios de escucha y reconocimiento del conflicto y de la dignidad de las víctimas y de otros actores. Sectores: empresa privada, Instituciones públicas, instituciones educativas privadas y públicas y sus asociaciones de padres y madres</p>	<p>marzo</p>	<p>diciembre</p>	<p>coordinación de pedagogía</p>
	<p>Red de Voluntarios por la Verdad: laboratorios para el fortalecimiento de una Red de Voluntarios por la Verdad (alianza con Fundación para la Reconocimiento)</p>	<p># de Laboratorios realizados</p>	<p>6 Laboratorios (uno por ciudad)</p>	<p>6 Laboratorios territoriales. Territorios: 6 ciudades principales, Medellín, Bogotá, Cali, Barranquilla, Popayán o Pasto, Bucaramanga o Barrancabermeja.</p>	<p>Laboratorios para diseñar y generar movilización social desde diferentes iniciativas ciudadanas (estudiantes, docentes, jubilados y padres-madres de familia)</p>	<p>marzo</p>	<p>diciembre</p>	<p>coordinación de pedagogía</p>
<p>Fortalecer las capacidades de los y las servidoras de la comisión en el cumplimiento del mandato y sus objetivos.</p>	<p>Plan de formación continua presencial virtual.</p>	<p>Un Plan % de servidores formados en el objetivo.</p>	<p>140 servidores formados</p>	<p>Modalidad de formación presencial</p>	<p>Modalidad de formación presencial: cinco ciclos para fortalecer capacidades en el territorio desde la interrelacionalidad con acompañamiento de los responsables de cada tema[máximo 4 formadores] en una jornada de trabajo de mínimo 3 días por ciclo.</p>	<p>Enero</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Pedagogía.</p>
	<p>Diseño e implementación de plataformas y herramientas virtuales</p>	<p>Una plataforma y cuatro módulos virtuales creados</p>	<p>140 servidores formados</p>	<p>Modalidad de formación virtual:</p>	<p>Modalidad de formación virtual: espacio permanente para la interactividad, comunicación, circulación de información, documentos y saberes, aplicación de conocimientos, acompañamiento y evaluación de resultados entre todas las personas asociadas al proceso</p>	<p>Enero</p>	<p>Diciembre</p>	<p>Pedagogía.</p>
<p>Proponente y recursos: AVINA Proyecto: Estudio etnográfico Apoyar al posicionamiento de la Comisión de la Verdad desde estudio etnográfico para definir áreas de posicionamiento estratégico, posibles conceptos, mensajes y narrativas a utilizar en pedagogía y medios locales y comunitarios.</p>	<p>Estudio etnográfico</p>	<p>un estudio etnográfico</p>	<p>6 ciudades monitoreadas</p>	<p>Grupos focales y entrevistas a profundidad.</p>	<p>Grupos focales y entrevistas a profundidad con líderes de opinión de diferentes sectores en Bogotá, Medellín, Popayán, Valledupar, Villavieja y otra por definir.</p>	<p>Enero</p>	<p>diciembre</p>	<p>pedagogía.</p>
<p>Encuentros de formación de lectores para el posicionamiento y defensa de la verdad como bien público proceso para formar formadores y relectores de diferentes públicos y diseñar con ellos elementos pedagógicos como narrativas, plataforma de e-entrenamiento, intervenciones en espacios públicos, aula taller docentes, aula virtual, teleconferencias, mesas para diálogo permanente sobre la verdad.</p>	<p>Selección de voluntarios para acceder a formación Diseño de piezas o dispositivos pedagógicos desde los territorios incluido Bogotá.</p>	<p># de ciclos de formación # de Herramientas pedagógicas diseñados y aplicados.</p>	<p>150 voluntarios formados 10 herramientas pedagógicas diseñados y aplicados.</p>	<p>10 de talleres de formación Un espacio de formación y Creación de herramientas por macroterritorial.</p>	<p>Organización de talleres, Coordinación de tomas de espacios públicos</p>	<p>abril</p>	<p>diciembre</p>	<p>pedagogía.</p>
	<p>Activación de acciones pedagógicas en espacios públicos y/o cotidianos de 10 ciudades.</p>	<p># de activaciones en espacios públicos y/o cotidianos.</p>	<p>10 espacios públicos y/o cotidianos Activados.</p>	<p>Intervenciones y diálogos en espacios públicos y/o cotidianos.</p>		<p>abril</p>	<p>diciembre</p>	<p>pedagogía.</p>
	<p>Mesas de pedagogía y verdad funcionando en los territorios.</p>	<p># de mesas de pedagogía y verdad funcionando.</p>	<p>10 mesas de pedagogía, una por macroregión.</p>	<p>Instalación de las Mesas.</p>		<p>abril</p>	<p>diciembre</p>	<p>pedagogía.</p>